

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1914, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Salvador de Cantamuga.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ó OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Arroyo Pérez, Pedro.	51	Afuéras.	Molinero.	Si
2	Barga Rodríguez, Agustín (de la)	47	Mayor, 28.	Labrador.	Si
3	Bejo García, Eusebio.	28	Lebanza.	Jornalero.	Si
4	Cabeza Fuente, Cándido.	67	Mayor, 63.	Labrador.	Si
5	Cabeza Simal, Laureano.	32	Mayor, 68.	Labrador.	Si
6	Cagigal Rojas, Pedro.	34	Mayor, 16.	Industrial.	Si
7	Calvo Calvo, Alfonso.	30	Mayor, 23.	Labrador.	Si
8	Calvo Llorente, José.	62	Mayor, 29.	Labrador.	Si
9	Célis Fuente, Miguel (de)	43	Mayor, 41.	Labrador.	Si
10	Cossío Ramírez, Aquilino.	38	Mayor, 36.	Labrador.	Si
11	Cossío Ramírez, Tomás.	29	Mayor, 45.	Labrador.	Si
12	Cossío Soberón, Claudio.	73	Mayor, 45.	Labrador.	Si
13	Cuevas Alonso, Fidel.	34	Mayor, 8.	Labrador.	Si
14	Cuevas Arto, Felipe.	35	Mayor, 3.	Médico.	Si
15	Cuevas Calvo, Marcelino.	63	Mayor, 8.	Labrador.	Si
16	Diez Calvo, José.	57	Mayor, 64.	Labrador.	Si
17	Diez y Diez, Rafael.	49	Mayor, 63.	Maestro.	Si
18	Diez Fernández, Antonio.	93	Casa Sola.	Labrador.	Si
19	Diez Fresno, Juan.	46	Mayor.	Jornalero.	Si
20	Diez Ortega, Froilán.	27	Lebanza.	Jornalero.	Si
21	Diez Peral, Mariano.	43	Travesía, 3.	Industrial.	Si
22	Diez Pérez, Santiago.	54	Mayor, 60.	Labrador.	Si
23	Diez Soberón, Francisco.	59	Mayor, 40.	Labrador.	Si
24	Fernández Calleja, Sotero.	55	Mayor, 27.	Labrador.	Si
25	Fernández Llorente, Braulio.	43	Mayor, 27.	Labrador.	Si
26	Francisco Tejerina, Eusebio.	27	Campo.	Jornalero.	Si
27	Fuente Francisco, Fermín (de la)	47	Mayor, 38.	Labrador.	Si
28	Fuente Gutiérrez, Honorato (de la)	50	Mayor, 34.	Labrador.	Si
29	Fuente Morante, Dionisio (de la)	43	Mayor, 4.	Labrador.	Si
30	García Villamediana, Eleuterio.	39	Mayor, 3.	Párroco.	Si
31	Gómez Cenera, Patricio.	59	Casa Sola (Abia).	Labrador.	Si
32	Gómez Martínez, Manuel.	66	Allende, 9.	Labrador.	Si
33	Gómez Merino, Vicente.	32	Allende, 9.	Labrador.	Si
34	Gómez Ruesga, Vicente.	34	Mayor, 28.	Jornalero.	Si
35	Gómez Simón, Anastasio.	58	Mayor, 28.	Labrador.	Si
36	Gómez Simón, Florencio.	55	Mayor, 18.	Labrador.	Si
37	Gómez Simón, Mariano.	63	Allende, 14.	Labrador.	Si
38	González Cosío, Claudio.	44	Mayor, 76.	Labrador.	Si
39	González Diez, Julian.	40	Mayor.	Labrador.	Si
40	González Diez, Policarpo.	29	Mayor, 19.	Labrador.	Si
41	González Gómez, César.	42	Travesía, 1.	Propietario.	Si
42	González Gómez, Prudencio.	35	Travesía, 2.	Propietario.	Si
43	González Gutiérrez, Jacinto.	30	Mayor.	Jornalero.	Si
44	González Rubio, Lorenzo.	74	Mayor, 5.	Labrador.	Si
45	Gutiérrez Abad, José.	43	Mayor, 22.	Labrador.	Si
46	Gutiérrez Abad, Mariano.	58	Mayor, 32.	Labrador.	Si
47	Gutiérrez Antón, Santiago.	29	Mayor, 8.	Labrador.	Si
48	Gutiérrez Llorente, Aquilino.	45	Mayor, 66.	Labrador.	No
49	Gutiérrez Montes, Saturnino.	40	Mayor, 11.	Labrador.	Si
50	Gutiérrez Proaño, Santiago.	49	Mayor, 17.	Labrador.	Si
51	Gutiérrez Torres, Fermín.	70	Mayor, 74.	Labrador.	Si
52	Heras Calvo, Justo (de las)	53	Mayor, 35.	Labrador.	Si
53	Hueso Expósito, Demetrio.	36	Mayor, 1.	Maestro.	Si
54	Ibáñez Diez, Pedro.	54	Mayor, 57.	Maestro.	Si
55	Ibáñez Expósito, Félix.	49	Mayor, 43.	Labrador.	Si
56	Ibáñez Ibáñez, Germán.	36	Mayor, 57.	Labrador.	Si
57	Ibáñez Rueda, Francisco.	66	Mayor, 4.	Labrador.	Si
58	Iglesias Abad, Francisco.	76	Mayor, 2.	Labrador.	Si
59	Iglesias Abad, Gabino.	68	Mayor, 38.	Labrador.	Si
60	Iglesias Abad, Pío.	66	Allende, 16.	Labrador.	Si
61	Iglesias Cosío, Anastasio.	37	Mayor, 38.	Labrador.	Si
62	Iglesias González, Basilio.	40	Mayor, 2.	Labrador.	Si
63	Iglesias González, Santos.	35	Mayor, 27.	Labrador.	Si
64	Lezcano García, Tomás.	39	Principal, 4.	Sacerdote.	Si
65	Lozano Iglesias, Constantino.	34	Allende, 15.	Labrador.	Si
66	Lozano Llorente, Pío.	43	Allende, 33.	Labrador.	Si
67	Lozar Guerra, Agustín.	30	Travesía, 2.	Industrial.	Si
68	Lozar Guerra, Matías.	37	Mayor, 36.	Industrial.	Si
69	Lozar Melero, Apolinar (de)	62	Travesía, 2.	Industrial.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
70	Llorente Diez, Angel.	53	Mayor, 34.		Labrador.	Si
71	Llorente Diez, Justo.	57	Mayor, 13.		Labrador.	Si
72	Llorente Diez, Tomás.	52	Mayor, 39.		Labrador.	Si
73	Llorente Gutiérrez, Basilio.	27	Lebanza, 68.		Jornalero.	Si
74	Llorente Hera, Antonio.	45	Mayor, 51.		Labrador.	Si
75	Llorente Hera, Francisco.	54	Mayor, 43.		Labrador.	Si
76	Llorente Merino, Felipe.	30	Mayor, 3.		Labrador.	Si
77	Llorente Merino, Filemón.	32	Mayor, 3.		Labrador.	Si
78	Llorente Torres, Andrés.	34	Mayor, 8.		Labrador.	Si
79	Llorente Villanueva, Francisco.	44	Mayor, 58.		Labrador.	Si
80	Mancebo Diez, Carlos.	44	Mayor, 47.		Propietario.	Si
81	Marina Calvo, Mariano.	60	Mayor 48.		Labrador.	Si
82	Marina Concejero, Francisco.	69	Casa Sola.		Pastor.	Si
83	Martín Lores, Bernabé.	77	Mayor.		Jornalero.	No
84	Martín Merino, Domingo.	59	Allende, 33.		Labrador.	Si
85	Martínez Fernández, Nicolás.	55	Mayor, 44.		Labrador.	Si
86	Martínez Gutiérrez, Mariano.	60	Mayor, 8.		Labrador.	Si
87	Martínez Parbole, Francisco.	35	Mayor, 14.		Labrador.	Si
88	Martínez Sebastián, Justo.	50	Mayor, 55.		Labrador.	Si
89	Martínez Sebastián, Pablo.	47	Mayor, 76.		Labrador.	Si
90	Merino Gutiérrez, Luis.	31	Lebanza.		Jornalero.	Si
91	Mier Iglesias, Daniel.	39	Mayor, 30.		Labrador.	Si
92	Mier Iglesias, Maximino.	36	Allende, 37.		Labrador.	Si
93	Mier Iglesias, Pedro.	34	Mayor, 62.		Labrador.	Si
94	Morante Barrio, Froilán.	64	Mayor, 19.		Labrador.	Si
95	Morante Cosío, Juan.	30	San Salvador.		Jornalero.	Si
96	Morante Cosío, Matías.	25	Mayor.		Vendedor ambulante.	Si
97	Morante Ibáñez, Feliciano.	58	Mayor, 25.		Labrador.	Si
98	Morante Vilda, Antonio.	50	Mayor, 6.		Labrador.	Si
99	Pascual Ramasco, José.	49	Mayor, 30.		Labrador.	Si
100	Pérez Ramos, José.	52	Allende, 10.		Labrador.	Si
101	Proaño Martínez, Marcos.	48	Mayor, 39.		Labrador.	Si
102	Proaño Martínez, Vicente.	37	Mayor.		Labrador.	Si
103	Roiz Gutiérrez, Faustino.	42	Mayor, 41.		Labrador.	Si
104	Rojo Rueda, Prudencio.	36	Mayor, 55.		Labrador.	Si
105	Romero Diez, José.	72	Mayor, 3.		Labrador.	Si
106	Romero Proaño, Maximino.	51	Mayor, 45.		Labrador.	Si
107	Rubio Gutiérrez, Feliciano.	35	Mayor, 9.		Labrador.	Si
108	Rubio Gutiérrez, Jacinto.	28	Lebanza.		Jornalero.	Si
109	Rubio Vélez, José.	71	Mayor, 9.		Labrador.	Si
110	Ruesga Calvo, Mariano.	33	Mayor, 37.		Labrador.	Si
111	Ruesga Mier, Lorenzo.	33	Mayor, 2.		Jornalero.	Si
112	Ruiz Ruiz, Manuel.	52	Mayor.		Ambulante.	Si
113	Sardina París, Valentín.	41	Mayor, 33.		Labrador.	Si
114	Sardina Rojo, Tomás.	71	Mayor, 33.		Labrador.	Si
115	Simal Iglesias, Gumersindo.	63	Mayor, 12.		Labrador.	Si
116	Simón Barrio, Tomás.	68	Mayor, 3.		Labrador.	Si
117	Simón Diez, Carlos.	29	Mayor, 3.		Labrador.	Si
118	Simón Diez, Rafael.	34	Mayor, 3.		Labrador.	Si
119	Sordo Merino, Anastasio.	27	Lebanza.		Jornalero.	Si
120	Sordo Merino, Toribio.	62	Mayor, 59.		Labrador.	Si
121	Sordo Romero, Gregorio.	34	Mayor, 28.		Labrador.	Si
122	Tejerina Fernández, Lorenzo.	73	Travesía, 1.		Labrador.	Si
123	Tejerina Torre, Prudencio.	70	Mayor, 54.		Labrador.	Si
124	Torre Blanco, Joaquín.	35	Mayor, 62.		Labrador.	Si
125	Torre Expósito, Celedonio.	50	Mayor, 70.		Labrador.	Si
126	Torre Fuente, Antolín.	30	Mayor, 26.		Jornalero.	Si
127	Torre Rojo, Juan.	73	Mayor, 42.		Labrador.	Si
128	Torres Roldán, Virgilio.	36	Mayor.		Jornalero.	Si
129	Villanueva Abad, Francisco.	28	San Salvador.		Jornalero.	Si
130	Villanueva Cosío, Eugenio.	77	Mayor.		Labrador.	Si
131	Villazán Villazán, Domingo.	36	Mayor.		Párroco.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 17 de Agosto de 1914.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja